

PROCESO DE ADMISIÓN 2019

Maestría en Modelación y Optimización de Procesos

Requisitos de admisión:

- No haber sido dado de baja definitiva del programa con anterioridad.
- No haber sido rechazado del mismo programa en los diez meses anteriores.
- Estar titulado a más tardar en julio del año en que se desea ingresar o, en su defecto, cartas del asesor y autoridad académica oficial que indiquen que la tesis está en revisión y que el examen de grado se presentará en los primeros 3 meses del semestre. En otro caso, presentar Documento Oficial que haga constar que la titulación será por promedio o por créditos de maestría.
- Haber obtenido un promedio general en la licenciatura mayor o igual a 8.
- Aprobar el proceso de selección (en las fechas indicadas en el calendario), y en caso necesario cursar y aprobar un Curso Propedéutico (sólo en caso de que se ofrezca).
- Disponibilidad de tiempo completo para dedicación exclusiva a la Maestría.

Procedimiento:

1. Llenar todas las secciones y enviar la solicitud de ingreso que se encuentra en el hipervínculo siguiente:

[Solicitud de ingreso MMOP](#)

Elegir la opción “*SOLICITAR ADMISIÓN AL POSGRADO*”. Es importante que selecciones una de las opciones de fecha de aplicación para ingreso a la Maestría en Modelación y Optimización de Procesos. Para completar tu solicitud es necesario anexar los siguientes documentos escaneados **en UN SOLO ARCHIVO DE EXTENSIÓN .PDF NO MAYOR A 2MB**:

- Certificado oficial de las calificaciones en el que conste el promedio general mínimo de 8.0 o en su defecto copia de cárdex de calificaciones.
 - *Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido.*
- Acta de nacimiento, pasaporte o cartilla del SMN o carta de naturalización que acredite la nacionalidad mexicana. En el caso de estudiantes extranjeros, copia de pasaporte vigente, si no lo tiene, presentar identificación oficial de su país de origen.
- Título o acta de examen profesional del grado anterior.
En caso de no contar con él:
 - *constancia de que se encuentra en trámite*
 - *si se está próximo a defender la tesis, deberá presentar una carta firmada por el asesor y autoridad académica de la institución de*

procedencia, donde se indique el avance de la tesis y la fecha en que se espera que se lleve a cabo el examen de titulación.

- *si se titulará por medio de la acreditación de un número de asignaturas de la maestría, deberá presentar una carta-compromiso de la institución de procedencia en la que se especifique el porcentaje de créditos con los que obtendrá el título.*
- Currículum Vitae (sin copias de documentos probatorios)
- CURP (ciudadanos mexicanos)
- Credencial de elector (ciudadanos mexicanos)
- Credencial de estudiante (si cuenta con ella)

El archivo PDF debe contener TODOS los documentos solicitados para que su solicitud de admisión pueda ser considerada. El nombre que capture en su solicitud deberá coincidir EXACTAMENTE con el que aparece en su acta de nacimiento.

Favor de leer cuidadosamente este documento antes de llenar dicha solicitud. Las fechas límite para el envío de solicitudes se encuentran en el calendario al final de esta convocatoria.

2. Un Comité de Admisión validará las solicitudes y se enviará una notificación para proceder a efectuar el pago a aquellos que sean **aceptados como aspirantes en el proceso de admisión.**
3. Realizar tu pago de \$1,100.00 MXN (Mil cien pesos 00/100 MXN, **cantidad no reembolsable**). La fecha límite de pago vía transferencia o depósito bancario: el primer periodo es el 03 de abril y para el segundo periodo es el 12 de junio de 2019. Favor de enviar escaneado el comprobante de pago a los correos indicados más abajo en la presente convocatoria. **Nota:** *Se podrá hacer el pago el día del examen únicamente en efectivo y por el monto exacto.*
4. El Comité de Admisión del Área realizará las Entrevistas-Examen. Los **Temas de estudio para la Entrevista-Examen** pueden ser consultados en la siguiente liga: [Temas de estudio para la Entrevista-Examen](#)

Para el caso de aspirantes extranjeros:

Acordar fecha y modalidad de examen de admisión a distancia con el Coordinador Académico, M.E. Sergio Martín Nava Muñoz nava@cimat.mx
Una vez aprobado el examen es necesario enviar a la brevedad la dirección postal a la cual le haremos llegar su carta de aceptación, que en la mayoría de los casos será necesaria para el trámite de su visa. Es importante tomar en cuenta los tiempos de entrega de los servicios de paquetería, por lo que se recomienda **programar el examen con la anticipación suficiente** para que alcancen a realizar sus trámites migratorios a tiempo.

5. Todos los alumnos que aprueben el examen de admisión continúan en el proceso de selección. Se comunicará los resultados oportunamente y en caso de que el Comité de Admisión así lo indique, **deberán acreditar el curso de nivelación correspondiente**. Deberán realizar un pago por curso de nivelación de \$800.00 MXN (Ochocientos pesos 00/100 MXN, **cantidad no reembolsable**) vía transferencia o depósito bancario antes del 29 de junio. Favor de enviar escaneado el comprobante de pago a los correos indicados más abajo en la presente convocatoria. **Nota:** *Se podrá hacer el pago el primer día del curso únicamente en efectivo y por el monto exacto.* A las personas que tomen en cuenta, el Comité de Admisión determinará, tomando en cuenta el desempeño presentado en el curso.

6. **Una vez admitido** es necesario presentar en el Departamento de Servicios Escolares del CIMAT-Aguascalientes: el pago correspondiente de inscripción al programa (ver Tabla más abajo) y los siguientes documentos **COMPLETOS** al solicitar la **inscripción**.
 - Copia de la CURP (ciudadanos mexicanos). **Para aspirantes extranjeros**, la obtendrán tiempo posterior de haber comenzado su trámite para la tarjeta de residente ante migración (una vez en territorio mexicano).
 - Curriculum Vitae Único (CVU) del CONACyT impreso (ver: <http://www.conacyt.gob.mx>). **Los aspirantes extranjeros** podrán crearlo posterior de haber obtenido su CURP.
 - Firma electrónica (e.firma) tramitada ante el SAT (no se requiere entregar una copia, sino informar que cuenten con la misma). Para mayor referencia sobre el trámite en: <https://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-e-firma/SAT137>
Los aspirantes extranjeros podrán tramitar posterior de haber obtenido su CURP.
 - Para el caso de aspirantes que hayan sido becarios del CONACyT con anterioridad: Carta de Reconocimiento (Art. 29 [Reglamento de Becas](#)) o el documento comprobatorio de haber iniciado el [trámite para su obtención](#); en su caso, Carta de No Adeudo expedida por el CONACyT.
 - Original o copia notariada del Certificado oficial de las calificaciones de Licenciatura en el que conste el promedio general mínimo de 8.0. **En caso de aspirantes extranjeros este documento deberá venir apostillado.**
 - Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido (original), en hoja membretada, sellada por la institución donde se realizaron los estudios y firmada por la autoridad académica correspondiente.
 - Copia notariada del título y copia simple del acta de examen profesional del grado anterior. **En caso de aspirantes extranjeros ambos documentos deberán venir apostillados.**

- Importante: Los solicitantes que indiquen como opción de titulación la acreditación de un número de asignaturas de la maestría, deberán presentar una carta-compromiso de la institución de procedencia en la que se especifique el porcentaje de créditos con los que obtendrá el título.
- **Para el caso de aspirantes que hayan realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero**, carta de equivalencia del promedio general obtenido en escala 0 a 10, emitida por la Institución de Educación Superior comprobando un promedio mínimo de 8.0 (ocho). [Aquí](#) se pueden consultar dos ejemplos distintos de esta carta.
- Para el caso de los aspirantes que hayan cursado parte de los estudios del programa para el cual solicitan admisión, deberán demostrar haber alcanzado un promedio mínimo de 8 o su equivalente en los estudios escolares anteriores.
- Original o copia notariada del acta de nacimiento, pasaporte o cartilla del SMN o carta de naturalización que acredite la nacionalidad mexicana. **En el caso de estudiantes extranjeros**, copia de pasaporte vigente, si no lo tiene, presentar identificación oficial de su país de origen.
- **Para el caso de aspirantes extranjeros**, copia de su permiso migratorio para realizar estudios en México (tarjeta de residente temporal estudiante), una vez que le sea entregado por el Instituto Nacional de Migración.
- Aspirantes nacionales: Copia de la identificación oficial con fotografía y firma (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte vigente).
- Cinco fotografías tamaño infantil a color (no instantáneas) y cinco fotografías tamaño credencial en blanco y negro ovaladas (no instantáneas). Ambas autoadheribles. Aspirantes extranjeros: se les recomienda tomarse las fotografías una vez estando en México para que el tamaño y formato coincida exactamente con el que solicitamos.
- Copia del acta de matrimonio y acta de nacimiento del cónyuge, así como actas de nacimiento de cada uno de los hijos (sólo los alumnos casados).
- Certificado médico de buena salud expedido por una institución oficial (SSA, Cruz Roja, IMMS, ISSSTE) que además indique el tipo sanguíneo. A los **aspirantes extranjeros** se les recomienda realizarse este examen médico una vez estando en México.
- Comprobante de que se cuenta con algún seguro médico (excepto candidatos a beca CONACyT y S.R.E.).
- [Carta compromiso](#) firmada de dedicación exclusiva.

NO SE REALIZARÁ LA INSCRIPCIÓN SI LOS DOCUMENTOS SE PRESENTAN INCOMPLETOS

TABLA DE COSTOS (EN MONEDA NACIONAL MEXICANA).

Costos del Programa	
Concepto	Monto
Examen de admisión	\$1,100.00
Curso propedéutico	\$800.00
Inscripción Semestral Regular	\$1,000.00

Los pagos deben realizarse a:

HSBC
Centro de Investigación en Matemáticas A.C.
Cuenta: 2150 031 426
CLABE: 021 210 021 500 314 264

Enviar las fichas de pago a: mmop@cimat.mx y rosa@cimat.mx
Asunto: Ficha de pago MMOP + *nombre completo*



CALENDARIO PROCESO DE ADMISIÓN 2019

Maestría en Modelación y Optimización de Procesos

***Para el caso de aspirantes extranjeros:** acordar fecha y modalidad de examen de admisión a distancia con el coordinador del programa.

PRIMER PERIODO	
Límite para envío de solicitud	Martes 02 de abril de 2019.
Examen de Admisión	Jueves 04 de abril examen escrito a las 10:00 horas, en las instalaciones de CIMAT-Aguascalientes (presentar identificación con fotografía).
Entrevista de Selección	Viernes 05 de abril entrevista de selección.
Resultados de admisión	A partir del 12 de abril, vía correo electrónico.
Curso propedéutico (en caso de requerirlo)	01 al 05 de julio de 2019.
Inscripciones	05 al 07 de Agosto de 2019.
Inicio de clases	12 de Agosto de 2019.

SEGUNDO PERIODO	
Límite para envío de solicitud	Martes 11 de junio de 2019.
Examen de Admisión	Jueves 13 de Junio examen escrito a las 10:00 horas, en las instalaciones del Laboratorio de (presentar identificación con fotografía).
Entrevista de Selección	14 de junio entrevista de selección.
Resultados de admisión	A más tardar 21 de junio de 2019, vía correo electrónico.
Curso propedéutico (en caso de requerirlo)	01 al 05 de julio de 2019.
Inscripciones	05 al 07 de Agosto de 2019.
Inicio de clases	12 de Agosto de 2019.

Para dudas sobre la presente convocatoria dirigirse a: mmop@cimat.mx o al teléfono +52(449) 9185061.

Para dudas sobre la documentación solicitada dirigirse a: posgrados@cimat.mx, o al teléfono +52(473) 7327155 extensiones 4510, 4630 y 4520.